

DERECHOS DE AGUA

PROYECTO DE REVESTIMIENTO DE UN TRAMO DEL CANAL SAN CARLOS TRAMO AVDA. EL VALLE – PUENTE AVDA. LAS PARCELAS - COMUNA DE PEÑALOLEN

Pablo José Pérez Cruz, chileno, casado, factor de comercio, cédula de identidad número 6.441.732-0, domiciliado para estos efectos en calle Orinoco N°90, oficina 1101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en carácter de Presidente y representante legal de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, rol único tributario número 70.009.410-3, del mismo domicilio, presentó ante la Dirección Regional de Aguas – M.O.P. - Región Metropolitana, para su aprobación, el proyecto de "Revestimiento de un tramo del Canal San Carlos, entre Avda. El Valle y puente Avda. Las Parcelas – Borde Derecho y Fondo", ubicado en la comuna de Peñalolén.

El proyecto consiste en las obras de revestimiento en hormigón armado de un muro en el borde derecho y del radier de fondo de un tramo del canal San Carlos, el cual se inicia aproximadamente 650 metros aguas abajo del puente Los Presidentes (cercano a la proyección de la Avenida El Valle, alrededor de 310 metros aguas abajo del puente Camilo Mori), hasta el cruce del canal con el puente de Las Parcelas, en una longitud aproximada de 1.296 metros. El lado izquierdo se encuentra actualmente revestido casi en toda su longitud.

Las coordenadas de los puntos extremos del proyecto, en Sistema de Coordenadas WGS 84–Huso 19, son:

Empalme del proyecto en extremo de aguas arriba (sector Av. El Valle): 6.294.416 N; 355.277 E

Empalme del proyecto en extremo de aguas abajo (Puente Las Parcelas): 6.295.592 N; 335.781 E

Se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Regional de Aguas – M.O.P. - Región Metropolitana, disponiéndose de 30 días para formular observaciones. La presente publicación se realiza conforme a lo preceptuado en los Art.41, 131 y demás pertinentes del Código de Aguas.